



251

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>Vigilamos lo que es de Tolima</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-26	Versión: 02

INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

MUNICIPIO DE COELLO TOLIMA

VIGENCIA 2020

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>El Vigilante lo que es de Todos</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué, Noviembre de 2021

MUNICIPIO DE COELLO TOLIMA

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
Contralor Departamental del Tolima

DIANA MAGALY CARO GALINDO
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

Auditor

ANDREA DEL PILAR BAQUERO GUAYABO
Técnico II



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Todos!</i></p>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

TABLA DE CONTENIDO

No.		PAG.
1	Objetivo	4
2	Alcance	4
3	Resultado de la Revisión	5
3.1	Municipio de Palocabildo	5
3.2	Concejo Municipal de Palocabildo	14
3.3	Personería de Palocabildo	15
4	Pronunciamiento Revisión de la Cuenta	17
5	Cuadro de Hallazgos	17

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>Vigilamos lo que es de Tolima</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

2511 - 11

Ibagué, Tolima

Doctor

EVELIO CARO CANIZALES

Alcalde Municipal

Alcaldía Municipal de Coello

Coello Tolima

30 NOV 2021

Asunto: Carta de Conclusiones

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, el decreto ley 403 de 2020, practicó procedimiento a la Rendición y Revisión de la Cuenta anual, a la Alcaldía Municipal de Coello vigencia 2020, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos y el Chip de la Contaduría General de la Nación.

2. ALCANCE


La Revisión de la cuenta Anual de la Alcaldía Municipal de Coello vigencia 2020, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos:

- Formato F02-CDT, Movimiento Cuentas Bancarias.
- Formato F03 – CDT, Traslados Bancarios.
- Presupuesto de Ingresos.
- Presupuesto de Gastos.
- Formato F12-CDT, Boletín de Almacén.
- Formato F13- CDT, Póliza de amparo de fondos y bienes.
- Contratación SECOP Vs SIA.
- Formato F21-CDT, Litigios y Demandas.
- Formato F23- CDT, Plan de Mejoramiento.

La Revisión de la cuenta al Concejo Municipal de Coello, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos:

Aprobado 18 de febrero de 2020

Página 4 de 18

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

- F_02 Movimiento Cuentas Bancarias, FUT_ Gastos de Funcionamiento - Ejecución Presupuestal de Gastos, SIA Observatorio vs SECOP.

La Revisión de la cuenta a la Personería Municipal de Coello, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formatos:

- F_02 Movimiento Cuentas Bancarias, FUT_ Gastos de Funcionamiento - Ejecución Presupuestal de Gastos, SIA Observatorio vs SECOP.

3. RESULTADOS DE LA REVISION

3.1. 3.1 MUNICIPIO DE COELLO


3.1.1. FORMATO F02-CDT – MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS

En el proceso de revisión del formato "FO2 CDT-Movimiento de Cuentas Bancarias", presentado en la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal 2020, rendida a través del aplicativo "SIA" se cotejaron los saldos que figuran en Tesorería, Contabilidad y Bancos, frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001" Saldos y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2020, como se ilustra en las siguientes tablas:

CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL	F02 CDT TESORERÍA SALDO FINAL	DIFERENCIAS
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.817.037.878	1.817.879.258	(841.380)

CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL	F02 CDT CONTABILIDAD SALDO FINAL	DIFERENCIAS
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.817.037.878	1.817.879.258	(841.380)

Los datos registrados en el formato F02 Movimiento de cuentas bancarias del aplicativo SIA presentan diferencias frente a lo reportado en el aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación vigencia 2020, cifra que fue verificada con los saldos de bancos reportados por el Concejo y la Personería, evidenciando este Ente de Control que dicha

	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026
		Versión: 02

diferencia corresponde al saldo de la cuenta bancaria perteneciente al Concejo Municipal de Coello, código 111006.

Ahora bien, atendiendo al numeral 3.3. de la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública, el cual establece que cada entidad agregada es responsable por la coherencia y consistencia de la información financiera suministrada y así mismo acorde con el principio de la buena fe que debe revestir toda actuación de los funcionarios públicos, se acepta lo manifestado por el contador de la entidad territorial mediante la certificación aportada en la controversia, cuyos argumentos se sustentan en que la información financiera correspondiente al Honorable Concejo Municipal de la vigencia 2020 con destino a la Contaduría General, no fue aportada de manera oportuna.

3.1.2. FORMATO F03-CDT – TRASLADOS BANCARIOS

En el proceso de revisión de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia fiscal 2020, se evidenció que la entidad auditada reportó 237 traslados bancarios en el aplicativo SIA Formato F_03, presentando movimientos crédito y débito en cuantía de \$4.732.436.130.


Verificados los traslados bancarios rendidos en el aplicativo SIA Formato F_03, frente al libro auxiliar de bancos cuenta 1.1.10 con fecha de corte diciembre 31 de 2020, se cotejaron 75 traslados, el 32%, con en el libro auxiliar de bancos, cuenta 1.1.10, observándose que estos fueron registrados conforme a los hechos económicos del Municipio

3.1.3. EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Del análisis a la información suministrada por el Municipio de Coello Tolima, se verificó que el presupuesto inicial fue aprobado mediante Decreto No. 066 del 29 de diciembre de 2018 por valor de \$13.086.662.886, realizó Adiciones durante el período por valor de \$4.342.805.647 y reducciones por \$473.805.209 para un presupuesto definitivo de \$16.955.663.324.

De acuerdo a la Ejecución Presupuestal de Ingresos aportada por la Entidad auditada que fue confrontada con la Información presentada en el CGR Presupuestal del Chip de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2020, se extrae la siguiente información:

Tabla. Ejecución presupuestal de ingresos Vs CGR Presupuestal

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2020				
INGRESOS	1. MUNICIPIO	2-CGR PPTAL	3.CGR REGALIAS	DIFERENCIA (1-(2+3))
Presupuesto inicial	13.086.662.886	13.086.662.886		0.0
Adiciones	4.342.805.647	4.128.359.503	214.446.145	-1
Reducciones	473.805.209	473.805.210		-1
Presupuesto definitivo	16.955.663.324	16.741.217.179	214.446.145	0.0
RECAUDOS	14.794.675.046	14.794.675.046		0.0

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

De acuerdo con la ejecución presupuestal de ingresos aportada por la Secretaría de Hacienda, durante la vigencia 2020 el municipio obtuvo un recaudo de \$14.794.675.046 que corresponde a un 87% respecto al presupuesto definitivo de \$16.955.663.324.


Tabla. Ejecución presupuestal de ingresos- recaudo

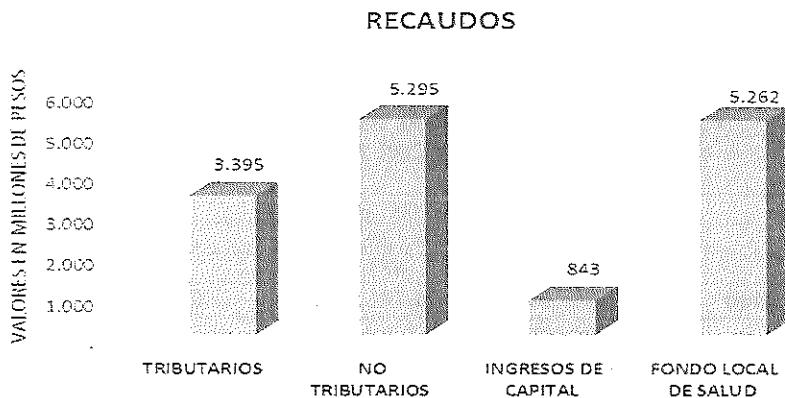
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	
		\$	%
INGRESOS CORRIENTES	9.829.268.171	8.689.579.756	88%
INGRESOS DE CAPITAL	1.638.156.656	843.165.888	51%
FONDO LOCAL DE SALUD	5.273.792.352	5.261.929.402	100%
RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	214.446.145	0.0	0%
TOTAL	16.955.663.324	14.794.675.046	87%

Los ingresos para la vigencia 2020 se concentraron principalmente en los ingresos corrientes, que de acuerdo al recaudo ascendieron a \$8.689.579.756 significando la mayor fuente de ingresos del municipio, seguido por el fondo local de salud con un recaudo de \$5.261.929.402.

En este sentido, los ingresos corrientes con los ingresos no tributarios constituyen una importante fuente de ingresos con recaudos de \$5.294.664.063 que representan el 54% y los ingresos tributarios con el 35% aportan un recaudo de \$3.394.915.693, el fondo local de salud con el 51% de recaudo en cuantía de \$5.261.929.402 y los ingresos de capital en la suma de \$843.165.888 como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafica. Ejecución de Ingresos - Recaudos

 CONTRALORÍA <small>REFLEXIVAMENTE DEL BUDAJERO</small> <i>¡Vigilamos lo que es de Todos!</i>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02



3.1.4. EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

Analizada la Ejecución Presupuestal de Gastos de la vigencia 2020 requerida por este Ente de Control a la Alcaldía Municipal, se presentaron movimientos de crédito y contra crédito por valor de \$4.285.347.157.


Tabla. Ejecución Presupuestal de Gastos

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2020				
Gastos	Municipio	CGR Presupuestal	CGR REGALIAS	Diferencia
Presupuesto Inicial	13.086.662.886	13.086.662.886		0.0
Adiciones	4.342.805.647	4.128.359.503	214.446.145	0.0
Reducciones	473.805.209	473.805.210		0.0
Créditos	4.285.347.157	4.285.347.157		0.0
Contra créditos	4.285.347.157	4.285.347.157		0.0
Presupuesto definitivo	16.955.663.324	16.741.217.179	214.446.145	0.0

Al comparar el presupuesto definitivo de ingresos frente al de egresos, no se encontró diferencia, es decir el presupuesto se presentó de manera equilibrada.

Tabla. Presupuesto definitivo de gastos

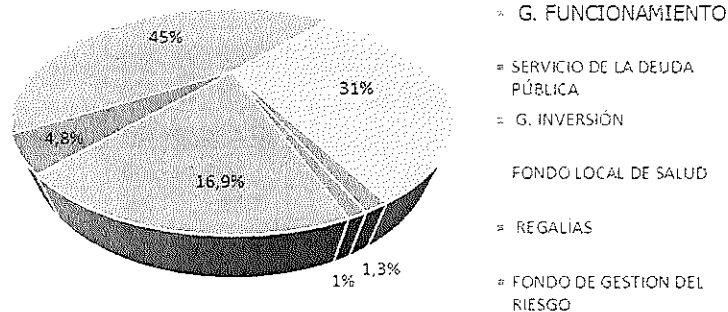
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS		
CONCEPTO	VALOR (\$)	PARTICIPACION %
Gastos de Funcionamiento	2.859.668.110	16.9
Servicio de la deuda publica	807.609.387	4.8
Gastos de inversión	7.635.038.803	45

	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

Fondo Local de Salud	5.273.792.352	31.1
Sistema general de Regalías	214.446.145	1.3
Fondo de gestión del Riesgo	165.108.527	1.0
TOTAL	16.955.663.324	100

Para la vigencia 2020 el Municipio tuvo un presupuesto inicial de gastos de \$13.086.662.886, con adiciones y reducciones alcanzó un presupuesto definitivo de \$16.955.663.323,8, representando los gastos de funcionamiento el valor de \$2.859.668.110, es decir el 16.9%, el servicio de la deuda pública por \$807.609.387, el 4.8%, la inversión por \$7.635.038.803, con el 45%, y el sistema general de regalías representa el 1.3% del total de los egresos.


GASTOS



En cuanto a los compromisos presupuestales adquiridos por el Municipio, de acuerdo a la ejecución de gastos presentada a este ente de control, correspondiente a la vigencia 2020, por valor de \$14.778.228.450 se detalla que:

Tabla. Compromisos Presupuestales

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS		
CONCEPTO	COMPROMISOS ACUMULADOS	PARTICIPACION %
Gastos de Funcionamiento	2.801.441.894	19%
Servicio de la deuda publica	804.769.652	5%
Gastos de Inversión	5.538.511.547,8	37%
Fondo local de Salud	5.272.283.449,7	36%
Sistema General de Regalías	212.093.742	1%
Fondo de Gestión del Riesgo	149.128.164	1%

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

TOTAL	14.778.228.450	100%
--------------	----------------	------

3.1.5. FORMATO F12-CDT – BOLETIN DE ALMACÉN


En el proceso de la revisión del formato F012 CDT – BOLETÍN DE ALMACÉN, se cotejaron los saldos que figuran en el Boletín de Almacén presentado en la rendición de la cuenta anual, correspondiente a la vigencia fiscal 2020, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "Saldos y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2020, sin arrojar diferencias como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla. Boletín de Almacén Vs Balance General

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION DE LA CUENTA	F12 CDT BOLETIN DE ALMACEN SALDO FINAL	BALANCE GENERAL SALDO FINAL	DIFERENCIA
1605	TERRENOS	2.464.007.908	2.464.007.908	0.0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	133.651.487	133.651.487	0.0
1640	EDIFICACIONES	10.779.384.810	10.779.384.810	0.0
1645	PLANTA DE TRATAMIENTO	1.293.432.758	1.293.432.758	0.0
1650	REDES LINEAS Y CABLES	3.305.369.297	3.305.369.297	0.0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.030.921.259	1.030.921.259	0.0
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	40.561.900	40.561.900	0.0
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	155.830.577	155.830.577	0.0
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.076.615.733	1.076.615.733	0.0
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	9.935.000	9.935.000	0.0
	TOTAL	20.289.710.729	20.289.710.729	0.0


3.1.6. FORMATO F13 – POLIZAS DE SEGURO

3.1.6.1. HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA No. 1

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>Velocidad que es de Todos</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

La contraloría Departamental del Tolima en cumplimiento con la Ley 42 de 1993 Artículo 107 a la letra dice: "Los Órganos de Control Fiscal verificarán que los bienes del Estado estén debidamente amparados por una póliza de seguros o un fondo especial creado para tal fin, pudiendo establecer responsabilidad fiscal a los tomadores cuando las circunstancias lo ameritar", realiza el proceso de Revisión de las Pólizas de Aseguramiento, rendidas en la Cuenta Anual de la vigencia 2020 a través del aplicativo Sistema Integral de Auditoría – "SIA" formato F_13, las cuales se relacionan a continuación:


Entidad Aseguradora	Póliza No.	Vigencia Inicial De La Póliza	Vigencia Final De La Póliza	Tipo De Amparo	Valor Asegurado
MANEJO GLOBAL OFICIAL					
LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS	3000403	29/05/2019	29/05/2020	riesgos que implique el menoscabo de los fondos y bienes del estado	30.000.000
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	AA00 2188	28/05/2020	28/05/2021	riesgos que implique el menoscabo de los fondos y bienes del estado	30.000.000
SEGURO VIDA GRUPO					
LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1001587	29/05/2019	29/05/2020	muerte por cualquier causa	1.706.976.920
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	AA00 290	28/05/2020	28/05/2021	muerte por cualquier causa	937.560.800
CONCEJO	MANEJO OFICIAL				
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	AA00 2041	15/02/2020	15/02/2021	manejo oficial	3.000.000
PERSONERIA	MANEJO SECTOR OFICIAL				
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.	480-64- 99400000082 6	2/10/2020	20/10/2021	delitos contra la administración pública	1.000.000

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

Las pólizas que se relacionan a continuación no amparan los bienes del Municipio por la totalidad de la vigencia 2020,

Entidad Aseguradora	Póliza No.	Vigencia Inicial De La Póliza	Vigencia Final De La Póliza	Tipo De Amparo	Valor Asegurado	Observaciones
SEGURO MULTIRREGOS DAÑO MATERIAL						
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	AA00 2076	28/02/2020 18/06/2020	18/06/2020 18/11/2020	daños materiales	350.000.000	No se evidencia cobertura de esta Póliza por los periodos: Del 1/01/2020 al 27/02/2020 Del 19/11/2020 al 13/12/2020
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	AA00 2344	14/12/2020	9/02/2021	daños materiales	350.000.000	
SEGURO EQUIPO Y MAQUINARIA AGRICOLA						
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	AA00 2077	18/02/2020	18/06/2020	equipo y maquinaria y agr	816.700.000	No se reportó al aplicativo SIA Formato F13 No se evidencia cobertura de esta Póliza por los periodos: Del 1/01/2020 al 17/02/2020 Del 19/11/2020 al 8/12/2020
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	AA00 2094	18/02/2020 18/06/2020	18/06/2020 18/11/2020	hurto - responsabilidad civil extracontractual	597.000.000	
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	AA00 2345	9/12/2020	9/02/2021	hurto - responsabilidad civil extracontractual	218.600.000	
SEGURO AUTOS COLECTIVOS						
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	AA00 2075	18/02/2020 18/06/2020	18/06/2020 18/11/2020	responsabilidad civil extracontractual - hurto	1.800.000.000	No se evidencia cobertura de esta Póliza por los periodos: Del 1/01/2020 al 17/02/2020 Del 19/11/2020 al 8/12/2020
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	AA00 2343	9/12/2020	9/02/2021	responsabilidad civil extracontractual - hurto	624.239.643	

Revisadas las Pólizas reportadas en el aplicativo "SIA" a través del formato F13 y las aportadas en el desarrollo de la auditoria por la Alcaldía Municipal de Coello, se evidenció la omisión al deber de los gestores fiscales de mantener amparados con pólizas de seguros o fondos especiales los bienes (propiedad planta y equipo) del Estado por la

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

totalidad del periodo de la vigencia fiscal, contraviniendo las disposiciones legales establecidas en el artículo 81 Literal B del Decreto 403 de 2020.

En ese orden de ideas y de acuerdo a lo esbozado anteriormente, el órgano de control determina la presunta inobservancia de la normatividad vigente en la materia, incumplándose deberes funcionales de los servidores públicos que tenían a su cargo dicha responsabilidad, por lo tanto, se estaría ante una posible vulneración del artículo 81 Literal B del Decreto 403 de 2020.

3.1.7. SIA OBSERVA VS SECOP: CONTRATACION

La Alcaldía municipal de Coello reportó a través del aplicativo SIA OBSERVA 331 contratos por el valor de \$5.679.626.466, observándose que en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, publicó 331 actos contractuales por valor de \$5.431.674.168.

SIA		SECOP		DIFERENCIA	
CONTRATOS REPORTADOS	VALOR	CONTRATOS REPORTADOS	VALOR	CONTRATOS REPORTADOS	VALOR
331	5.431.674.168	331	5.679.626.466	0	247.952.298

3.1.8. FORMATO F21-CDT – LITIGIOS Y DEMANDAS


En el proceso de la revisión del formato F21 CDT – LITIGIOS Y DEMANDAS, se cotejaron el valor total del cuadro de las demandas, información presentada en la rendición de la cuenta anual correspondiente a la vigencia fiscal de 2020, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "Saldos y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2020, no presenta diferencias.

Tabla. Litigios SIA Vs. Balance General CHIP

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA	F21 CDT DEMANDAS	BCE GRAL SALDO FINAL	DIFERENCIAS
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	226.188.218	226.188.218	0.0

3.1.9. FORMATO F23-CDT- INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO DE REVISIÓN DE LA CUENTA

Revisado el Formato F23 relacionado con el Plan de Mejoramiento, se evidencia que la Administración Municipal de Coello no tiene suscrito planes de mejoramiento para la

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

Revisión de cuenta de la vigencia 2020. Por lo tanto, a la fecha no hay acciones de mejora por cumplir.

3.2. CONCEJO MUNICIPAL DE COELLO TOLIMA

La verificación que se realiza al punto de Control, se ejecutó conforme a la información y formatos rendidos por el Concejo Municipal a la Administración Municipal, entidad que es la responsable de consolidar la información y rendir a la Contaduría General de la Nación, aplicativo CHIP y Contraloría Departamental a través del aplicativo SIA, así mismo, se solicitó al Concejo municipal los documentos soportes para realizar la respectiva validación de los datos aportados.

3.2.1. FORMATO F02-CDT – MOVIMIENTOS CUENTAS BANCARIAS

El Concejo Municipal de Coello Certifica que presentó a la Administración Municipal la información correspondiente para la Rendición de la Cuenta Anual vigencia 2020, incluido el formato_202001_f02_cdt – movimiento cuentas bancarias. Saldos que fueron verificados en el aplicativo SIA.


CODIGO CONTABLE	SALDO FINAL TESORERIA	SALDO FINAL CONTABILIDAD	SALDO FINAL EXTRACTO
11100601	841.290	841.290	841.290

3.2.2 FUT GASTOS DE FUNCIONAMIENTO _ EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS.

Se cotejaron los saldos rendidos a la Contaduría General de la Nación, (Aplicativo CHIP)-FUT_GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, frente a las cifras reportadas en la Ejecución presupuestal del Concejo Municipal "PRESUPUESTO DEFINITIVO Y TOTAL COMPROMETIDO", sin evidenciar diferencias significativas como se observa a continuación:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL COMPROMETIDO
CHIP	172.939.725	172.939.725
EJECUCION PPTAL MUNICIPIO	172.939.725	172.939.725
EJECUCION PPTAL CONCEJO	172.939.725	172.629.402

La ejecución presupuestal presentada por el Concejo refleja un saldo por comprometer en cuantía de \$311.923.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

3.2.3. SIA OBSERVATORIO-CONTRATACIÓN vs SECOP

El Concejo Municipal de Coello Tolima, reportó a través del aplicativo SIA OBSERVA y del Sistema Electrónico para la Contratación pública - SECOP, 4 contratos por el valor de \$34.000.000, la información contractual fue rendida de acuerdo a los hechos económicos de la entidad como se observa a continuación:

MODALIDAD DE CONTRATACION	SECOP		SIA	
	NUMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS	VALOR	NUMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS	VALOR
Contratación Directa	4	34.000.000	4	34.000.000

3.3 PERSONERIA MUNICIPAL DE COELLO TOLIMA


La verificación que se realiza al punto de Control, se ejecutó conforme a la información y formatos rendidos por la Personería Municipal a la Administración Municipal, entidad responsable de consolidar la información y rendir a la Contaduría General de la Nación, aplicativo CHIP y Contraloría Departamental a través del aplicativo SIA, así mismo, se solicitó a la Personería municipal los documentos soportes para realizar la respectiva validación de los datos aportados.

3.3.1 FORMATO F02-CDT – MOVIMIENTOS CUENTAS BANCARIAS

LA Personería Municipal de Coello Certifica que presentó a la Administración Municipal la información correspondiente para la Rendición de la Cuenta Anual vigencia 2020, incluido el formato_202001_f02_cdt – movimiento cuentas bancarias. Observando que los saldos bancarios rendidos en el aplicativo SIA fueron rendidos conforme a los saldos de los libros auxiliares de la Personería Municipal.

CODIGO CONTABLE	SALDO FINAL TESORERIA	SALDO FINAL CONTABILIDAD	SALDO FINAL EXTRACTO
11100601	1.049.327	1.049.327	1.049.327

3.3.2. FUT GASTOS DE FUNCIONAMIENTO _ EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

Se cotejaron los saldos rendidos a la Contaduría General de la Nación, (Aplicativo CHIP)-FUT_GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, frente a las cifras reportadas en la Ejecución presupuestal del Concejo Municipal "PRESUPUESTO DEFINITIVO Y TOTAL COMPROMETIDO", sin evidenciar diferencias significativas como se observa a continuación:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL COMPROMETIDO
CHIP	128.428.270	128.428.270
EJECUCION PPTAL MUNICIPIO	128.428.270	128.428.270
EJECUCION PPTAL PERSONERIA	128.428.270	128.297.236

La ejecución presupuestal presentada por la Personería refleja un saldo por comprometer en cuantía de \$98.458.

3.3.3. SIA OBSERVATORIO-CONTRATACIÓN vs SECOP

La Personería Municipal de Coello Tolima, reportó a través del aplicativo SIA OBSERVA y del Sistema Electrónico para la Contratación pública - SECOP, 2 contratos por el valor de \$15.864.573, la información contractual fue rendida de acuerdo a los hechos económicos de la entidad como se observa a continuación:


MODALIDAD DE CONTRATACION	SECOP		SIA	
	NUMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS	VALOR	NUMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS	VALOR
Contratación Directa	2	15.864.573	2	15.864.573

3.4. HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA SANCIONATORIA No.2

De acuerdo con las diferencias e inconsistencias obtenidas de la revisión y análisis de los formatos rendidos en la Cuenta Anual de la vigencia 2020 por el Municipio de Coello, Concejo y Personería Municipal, se evidencia inobservancia de la Resolución No. 254 de 2013 y al Decreto 403 de 2020, artículo 81 literal B, por lo anterior se dará inicio al proceso sancionatorio correspondiente.

Diferencia en el Formato:

F13_ Pólizas de Aseguramiento.

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 02

4. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, modificados mediante acto legislativo 04 de 2019 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020 por medio del cual se dictan normas para la correcta implementación y fortalecimiento del control fiscal profiere con fundamento al estudio realizado de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2019, rendida a través del aplicativo "SIA", **LA CUENTA NO SE FENECE.**

5. CUADRO DE HALLAZGOS


Hallazgo Administrativo	Incidencia					Beneficio de control	Página
	Fiscal	Valor	Disciplinaria	Penal	Sancionatoria	Valor	
			1				11

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación, frente al Hotel Ambalá, correos electrónicos secretaria.general@contraloriatolima.gov.co / funcionario9@contraloriatolima.gov.co / funcionario10@contraloriatolima.gov.co.

Atentamente,


DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
 Contralor Departamental del Tolima

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL ECUADOR <i>¡Vigilamos lo que es de Todos!</i></p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026


DIANA MAGALY CARO GALINDO
Directora de control fiscal y medio ambiente


ANDREA DEL PILAR BAQUERO GUAYABO
Técnico II